



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### DECLARA

Su beneplácito por *la 66° Fiesta Provincial del Trigo*, a desarrollarse el día 7 de febrero en la localidad de Villa Huidobro, Departamento General Roca, destacando su importancia para la actividad productiva, la identidad local y la promoción de las tradiciones de la región.

Córdoba, 4 de febrero de 2026.-

D-30828/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO  
VICEGOBERNADORA  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE CÓRDOBA